

Reseña

MORÁN BLANCO, Sagrario (2021). *Lucha contra el narcotráfico en América Latina-Caribe. La labor de la Organización de Estados Americanos (OEA)*. Valencia (España): Tirant Lo Blanch, 381 páginas

Resulta impactante la primera frase del prólogo de este libro, escrito por el Prof. José Luis Soberanes Fernández (Universidad Nacional Autónoma de México): “La América Latina no es libre”. En esas palabras resume la situación de nuestras sociedades, que vivencian los flagelos del crimen organizado y del narcotráfico, en sus múltiples aristas, vinculaciones, y con una notable carga de violencia. Este libro de Sagrario Morán Blanco nos ofrece un estudio pormenorizado de esta realidad, rastrea en sus orígenes, y en las dificultades y diversas estrategias implementadas por los países de la región para enfrentarla, unilateralmente o recurriendo a la cooperación internacional.

Este trabajo monográfico se divide en dos partes: El Narcotráfico en América Latina y el Caribe: causas, conexiones con otros delitos, y consecuencias; y La Cooperación en la lucha contra el Narcotráfico en América Latina y el Caribe: la labor esencial de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La autora dedica la Introducción de la primera parte de la obra a clarificaciones conceptuales y a detallar los factores que fomentan el narcotráfico en América Latina y el Caribe. Destaca el carácter transnacional del crimen organizado y la diversificación de sus manifestaciones (narcotráfico; tráfico de armas, municiones y explosivos; trata de seres humanos; falsificación de productos; tráfico de migrantes; blanqueo de capitales; cibercrimen), sus respectivas vinculaciones, y señala al narcotráfico como “la expresión más fidedigna de la delincuencia organizada en el espacio latinoamericano-caribeño” (p. 46). Por otra parte, cuenta a la pobreza, la desigualdad y la debilidad de las instituciones estatales como claves a la hora de considerar los factores que ofrecen un terreno apropiado para la proliferación de estas actividades ilegales.

En las siguientes secciones, ya específicamente dedicadas al estudio de la problemática del narcotráfico en América Latina y el Caribe, Morán Blanco aborda la evolución de la producción de sustancias ilícitas particularmente en la región andina de América del Sur, así como su tránsito hacia Estados Unidos por vía terrestre a través del istmo centroamericano, y por vía marítima en su mayor parte por el Pacífico. En cuanto a las principales implicaciones de esta actividad ilícita en la región, pone de relieve los costos políticos, económicos, sociales e incluso ambientales del narcotráfico, y sobre todo la violencia y la inseguridad ciudadanas como su “consecuencia primordial”, profundizando el estudio del fenómeno de las pandillas juveniles en Brasil, El Salvador, Guatemala y Honduras. Estas consecuencias, señala la autora, “mediante una especie de proceso cíclico o giratorio... llegan a ser, al mismo tiempo, componentes que fomentan aún más estos fenómenos delincuenciales” (p. 102).

La segunda parte del libro se estructura en secciones en base a los diversos tipos de medidas implementadas para hacer frente a esta “lacra” transnacional: a) **medidas estatales**, con variantes en cada Estado, desde políticas de control coercitivo aplicadas por las fuerzas de seguridad (con militarización de la policía e implicación del Ejército) y sanciones de carácter penal, hasta otras que ponen el foco en las causas estructurales y en la prevención o en programas de inversión; b) **marcos de cooperación interestatal y multilateral**, sección en la que la autora pasa revista a una serie de acuerdos bilaterales entre Estados de la región y extra regionales incluidos planes específicos en la lucha contra el narcotráfico, como el Plan Colombia, la Iniciativa Mérida y la Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica; la cooperación en el seno de los esquemas

de integración latinoamericanos (UNASUR; CAN; SICA), de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, y aquella cooperación implementada entre América Latina y otras regiones, como África (espacio de tránsito de las drogas provenientes de América para su posterior distribución en Europa), y la Unión Europea; c) la cooperación en el marco de la **organización hemisférica, la Organización de Estados Americanos (OEA)**, donde el narcotráfico es abordado de manera conjunta con otras expresiones del crimen organizado, dada la multidimensionalidad de la problemática.

Precisamente a la lucha contra el narcotráfico en el seno de la OEA, la autora dedica la última y más extensa sección del libro. Divide la labor de la Organización en tres etapas (1994-2005; 2006-2015; 2016-2020) dando cuenta de un progresivo (aunque todavía insuficiente y relativamente poco efectivo) cambio de paradigma en su abordaje. Se destacan hitos relevantes como la creación de la Comisión Interamericana para el Control y Abuso de Drogas (CICAD), órgano asesor de la OEA en 1986, el Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional 2011-2015, el Informe de Drogas de la OEA: 16 meses de debates y consensos, elaborado en 2014, y el Plan de Acción 2016-2020. A partir de estos documentos se puede apreciar la voluntad de los Estados de, por un lado, fortalecer la estructura institucional de la Organización para hacer frente al problema de las drogas y, por otro lado, un intento de ir incorporando en el tratamiento del narcotráfico un enfoque basado en la “salud pública”, poniendo el foco en la persona consumidora. Además, el Plan de Acción propone implementar nuevas alternativas de cooperación internacional y regional en los asuntos de justicia e interior (a fin de intensificar la cooperación previa).

En el contexto de los “nuevos impulsos” de esta tercera etapa de labor de la OEA (2016-2020) en la materia, algunos países insisten en la despenalización del individuo consumidor. En este sentido la autora realiza un relevamiento de los debates y políticas concretas sobre la despenalización/legalización del consumo de ciertas drogas al interior de algunos Estados, y concentra su análisis en los casos de Uruguay, Argentina, Brasil, Paraguay y Estados Unidos. No obstante, si bien, como ya se mencionara, se postula desde la Organización un cambio de paradigma, una proyección en esta dirección propiciada por algunos países miembros, todavía “no ha generado... un amplio consenso a nivel regional” (p. 328).

Una valoración final de la labor de la Organización en cuanto a la lucha contra el narcotráfico y los demás delitos conexos permite afirmar, según la autora que, sobre todo desde principios del siglo XXI los logros en cuanto a políticas, instrumentos, programas, y normas, han sido notables, aunque todavía sin resultados palpables en cuanto a debilitar, y mucho menos a erradicar, el problema de las drogas en la región latinoamericana-caribeña.

Este libro, fruto de investigación llevada a cabo por Sagrario Morán Blanco en el marco institucional de la Universidad Rey Juan Carlos y de la Universidad Carlos III de Madrid, se constituye en una relevante obra de consulta para académicos, docentes e investigadores, interesados en la problemática del narcotráfico, sus crímenes conexos, y el tratamiento dado a los mismos en el marco de la labor de la OEA.

Por **Alfonsina Gómez**, Licenciada en Relaciones Internacionales; Magister en Integración y Cooperación Internacional; y docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario (UNR, Argentina). Correo electrónico: alfonsina.gomez@hotmail.com



Esta obra está bajo una licencia internacional <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>